

INFORME DEL SÍNDICO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2018

AL PRESIDENTE Y DIRECTORES DE NEGOFIN S.A.E.C.A.

Estimados Señores:

En mi carácter de Síndico titular, fiscalicé la dirección y administración de NEGOFIN S.A.E.C.A. durante el periodo que va del 01/01/18 al 31/12/18

Al efecto; asistí a las Sesiones del Directorio realizadas en dicho periodo, analicé conceptualmente la Memoria del Directorio, los Estados Contables con sus Notas y Anexos verificados por los Auditores Externos GESTION EMPRESARIAL. Dichos auditores, en fecha 27 de Marzo de 2019 emitieron el correspondiente dictamen, firmado por el Socio Licenciado Ysaías López Gómez, Reg. CNV 003, manifestando haber auditado los estados contables de NEGOFIN S.A.E.C.A. que comprenden Balance General al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes Estados de Resultados, de Variación del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias adjuntas; que en su opinión, los estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación patrimonial y financiera de NEGOFIN S.A.E.C.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes en la República del Paraguay".

Por lo así conocido, en mi opinión, la actuación del Directorio se ajustó a la Ley y al Estatuto Social, y los referidos Estados contables y la Memoria del Directorio exponen razonablemente las principales acciones y logros de la gestión de NEGOFIN S.A.E.C.A. durante el ejercicio cerrado al 31/12/2018.

Atentamente,



JOSE JARA MANZONI
Síndico Titular

Asunción, marzo del 2019.